

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**34998** *ELENA QUINTAS GONZÁLEZ*

Don Francisco José Camino Suárez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace sabe: Que en la ejecución n.º 25/11 a instancia de Ana Boullosa Ogando contra Elena Quintas González sobre cantidad se ha dictado con fecha 28/10/11 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Elena Quintas González en situación de insolvencia total por importe de 5.417,57 euros de principal y de 541,75 euros provisionalmente presupuestados para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 28 de octubre de 2011.- El Secretario judicial.

ID: A110080151-1